

*“40 años de la Cantata Riojana - Este es el marco de una Historia Heroica”*

## **RESOLUCIÓN N° 4669**

### **VISTO:**

El estado de abandono y deterioro de la pista de bicicross ubicada sobre Av. Ramírez de Velasco, espacio destinado al deporte y recreación de niños, jóvenes y familias del Departamento Capital. Y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, es facultad del Concejo Deliberante solicitar acciones resolutivas a los departamentos municipales conforme Ley N° 6843 (L.O.M.T.), Ordenanza N° 1705 (Reglamento Interno).

Que, es responsabilidad del municipio conservar y poner en valor los espacios públicos destinados a la práctica deportiva y recreativa.

Que, la pista de bicicross es un espacio con gran potencial para la formación deportiva y el esparcimiento saludable, pero actualmente se encuentra en condiciones que dificultan su uso.

Que, la limpieza, nivelación del terreno, señalización y mejoras en los accesos permitirán que vuelva a ser un espacio funcional y seguro.

Que, vecinos y deportistas del sector han manifestado su voluntad de colaborar, y esperan una respuesta del Estado municipal para reactivar el uso del lugar.

Que, por lo anterior expuesto, y en función del fortalecimiento de las instituciones republicanas y la consolidación de la democracia riojana, pido a mis pares concejales del Departamento Deliberativo el acompañamiento para la aprobación de la presente iniciativa.-

### **POR ELLO**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA**

### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, proceda a realizar tareas de limpieza, mantenimiento y puesta en valor de la pista de bicicross ubicada sobre Av. Ramírez de Velasco, del Departamento Capital.



***“40 años de la Cantata Riojana - Este es el marco de una Historia Heroica”***

**ARTICULO 2º.** - Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. –

Dada en el Anfiteatro del Club Banco Rioja, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Proyecto presentado por la Concejala Luciana de León. –

**- Ref. Expte. N° 15430-C-25.**